

El Eco de Navarra

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7'50; año, 14.

Entranjeros Trimestre, 1'5; semestre, 3'00

El pago será adelantado

PRECIOS DE IMPRESIÓN

Anuncios en primera plana 1 línea, 10 céntimos; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestras.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario Independiente • Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 38 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Advertencia

Mañana VIERNES SANTO publicará EL ECO DE NAVARRA un número extraordinario con artísticos grabados y texto escogido, que esperamos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

El precio de cada ejemplar será solamente el de costumbre:

5 CÉNTIMOS

JESUCRISTO REDENTOR

Cada año, cuando se acerca la Semana Santa, parece como que se aviva la piedad católica en la prensa periódica, de modo que hasta los chicos de la moderna rotación periódica engalanan sus números con profusión de grabados, con artículos de plumas más ó menos devotas, más ó menos célebres, y hasta echan su cuarto á espaldas, para contar con gemidos el gran suceso, el gran acontecimiento, el gran drama de la Pasión, haciendo que de él se lamenten lectoras y lectores más ó menos sensibles, y Pilatos más ó menos averiados. Tal es la influencia que ejerce nuestro amable Redentor en épocas tan del mundo, demonio y carne, como la presente, en que, sin embargo, se reconocen, mal que pese, los beneficios de Jesucristo, aunque pasados veinte siglos.

Empero no se crea que, junto á tales sensibilidades y gazonerías, que ellos aseveran ser místicas, se pronuncian, ni se escriben, verdades de á puño ni catecismo católico de católicas verdades, para reformar esos tan tiernos corazones é immaculadas conciencias, sino que en estos días precisamente de la Semana Mayor se resucitan todos los disparates que los herejes y cismáticos han proferido contra la doctrina católica.

Así vemos que surgen, de ocasión, las frases de pan, símbolo, figura, muestra, &c., al tratarse de la presencia real de Jesucristo en el Sacramento del Altar.

Del madero de la Santa Cruz, santificado por el contacto divino de Jesucristo, dicen que es el altar donde la libertad crucifijo la tiranía de las ilusiones medioevales, y santificó la libertad de la cátedra, con todas las demás libertades que nos dió Jesucristo—como ellos dicen,—menos la que San Pablo nos enseña en sus cartas.

No parece sino que nuestro divino Redentor se puso en la Cruz el mandil y nos dejó en testamento todas las alharacas que proclaman tirios y troyanos libertarios, que se apartan del verdadero sentido del nombre de libertad y de las enseñanzas emanadas de la Iglesia Católica, Esposa de Jesucristo, su Divino Fundador.

No entendemos los estóicos de esta manera á Jesucristo Redentor, ni desfiguramos tan vilmente las doctrinas reveladas. Por eso, al visitar los Sagrarios, al asistir á las funciones de la Semana Grande, creemos que Jesucristo es Dios y Hombre verdadero, Redentor del humano linaje, y practicamos con las obras de la piedad católica las creencias que Cristo nos legó.

Jesucristo Redentor es hoy el mismo, co-

mo lo fué ha siglos, y lo será por la eternidad, el centro al que convergen todas las gentes.

R. DE R.

Jueves Santo

«Sea la luz, y al punto reinó el fulgor sobre la hecáda sombra... El celestial conjunto de tierra, mar y luz ya no me asombra. La creación es nada con el amor de Cristo comparada

Se anubla el regocijo y en medio del festín, Jesús amante, «Este es mi cuerpo» dijo, y el pan se hizo su cuerpo en el instante. Y luego al licor santo: «Esta es mi sangre» y sucedió otro tanto.

—Tu gloria tanto brilla, que ofuscara al mortal; así te escondes tras blanca nubecilla, á nuestros ayes desde allí respondes, y el hombre va al santuario, cautivo del iman de tu sagrario.

—Habla, Jesús mío, pero su rueda de zafiro el cielo, su curso tuvo el río y, al mirarte los ángeles sin velo, los ví por las alturas rasgando de pavor sus vestiduras.

Como el insecto mira al condor anidar sobre las nubes, y al águila que gira quemando al sol sus plumas, los querubes envidian la existencia de un ser nutrido en la divina esencia.

Tal vez no basta al hombre ver á Jesús en hórrido martirio, y á fin de que se sembre, tenga Dios que llegar hasta el delirio de hacerse su alimento, en perpetuo y augusto Sacramento.

R. DAULO.

PAN DEL CIELO

Si en Pan tan Soberano se recibe al que mide cielo y tierra; si el Verbo, la verdad, la luz, la vida, en este Pan se encierra; si á Juel por cuya mano se rige el cielo, es el que convida con tan dulce comil en tan alegre día

—¡oh cosa mil-gross!—alégrate, alma mía, pues tienes en el suelo tan blanco y rico Pan como en el cielo.

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra.

LA EUCARISTÍA

Comida celestial, Pan cuyo gusto es tan dulce, sabroso y tan suave, que al bueno, humilde, santo, recto y justo á manjar celestial, como es, le sabe; justa condenación del hombre injusto, si como el Pan, do Dios se encierra y cabe, el sumo Dios que en sí se da y oculta diga el bien que de tanto bien resulta.

Pan de ángeles, Dios tan verdadero, que, aunque se quiebra, se divide y parte, está un inmenso Dios, trino y entero, en cualquiera migaja y menor parte. Agnus Dei, sincerísimo Cordero, que en Pan al pecador gustas de darte; pues eres todo Dios, El que es bastante, de su deidad en tí cifrada cante.

Eres, pues, Dios, de tu deidad tan digno, que no hay justo, ni santo entre los santos que no se juzgue y tenga por indigno de bocado que da regalos tantos; eres Pan para el bueno, tan benigno, que de tribulaciones y de lamentos le produces y da gloriosos bienes, y para con el malo, los detienes. Eres Pan celestial, lo figurado de aquel maná sobre el desierto; Tu lo vivo y aquello lo pintado, aquello la figura y Tú lo cierto; eres Pan tan glorioso y endiosado, que á decir tus grandezas yo no acierto; las angélicas lenguas lo prosigan que faltas quedarán, aunque más digan.

FR. LUIS DE LEON.

Dos cuartillas

LA SANTA CRUZ

Si la solemne ceremonia de la adoración de la Cruz, que tiene lugar en nuestros templos la mañana del Viernes Santo, no significara otra cosa que el triunfo de la justicia y de la libertad, sobre la iniquidad y la tiranía, esto sólo debiera ser bastante para que todos los pueblos que se dicen civilizados, hincaran su rodilla y dijeran, inclinados hasta tocar el polvo de la tierra, lo que canta la Iglesia en aquellos instantes de profundísimo rendimiento, emocionada de gratitud y animada de las más santas esperanzas: «Santo Dios, tened misericordia de nosotros!»

DON SEVERO.

DICASTILLO

La Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo acaba de dar otra muestra de su munificencia y acendrados sentimientos religiosos, constando un magnífico y artístico laberinto para el altar mayor de la parroquia. También se propone mandar constituir á sus expensas, las estatuas de madera de los gloriosos mártires San Eusebio y Celedonio, patronos de la parroquia; así como también la restauración de los tejados de la misma y del corredor adosado á la mencionada iglesia.

En breve quedará terminado el mausoleo dedicado á Merlín, herrero que tenía la linajuela señora, y que ha sido emplazada en el parque contiguo al palacio. Es de mármol, resultando é conjunto una verdadera obra de arte, trabajo debido á un artista español residente en Roma. La obra estará coronada con un retrato del perro en delicada talla.

La fábrica de extracción de aceite de orujo, terminada ya por completo, comenzará su campaña, pasadas las Pascuas.

Los campos presentan un aspecto vada más que regular, resintiéndose algunos por falta de humedad.

Con motivo de las funciones propias de Semana Santa, ha llegado á esta el incansable misionero P. Gomez, á cuyo cargo están los sermones de estos días, así como las confesiones del cumplimiento Pascual. El pueblo acude en masa á oír la elocuente palabra del sabio Padre, esallendo satisfecho de la sencillez con que expone la divina palabra, armonizándola con la sublimidad de conceptos propios de un verdadero filósofo.

El correspondal.

8 Marzo.

DEL EXTRANJERO

Nuevo gabinete chileno

Paris.—Dicen de Santiago de Chile que el nuevo gabinete chileno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Interior y Negocios extranjeros don Rafael Sotomayor; Justicia é Instrucción pública don Emilio Bello; Hacienda don Francisco Rivas; Guerra y Marina don Ricardo Mata y Trabajos públicos don Anibal Sarfuentes.

Turcos y albanenses

Paris.—Telégrafan de Constantinopla que los albaneses católicos y los turcos han sostenido un sangriento combate que duró muchas horas. Las pérdidas fueron considerables por uno y otro bando.

El viaje de Loubet

Paris.—El próximo domingo á las siete y 35 de la mañana saldrá de Paris el presidente de la República.

A las diez y cuarenta minutos llegará á Marsella después de haberse detenido en Arles quince minutos y en Aix tres cuartos de hora y en Gardanne tres minutos.

Mr. Loubet se embarcará el martes 14 en el acorazado Juana de Arco después de haber destinado una hora á visitar el puerto á bordo del canot Utila.

Una constitución

Be-grato.—El rey de Serbia anuncia en una proclama que ha quedado sin efecto la Constitución de 1901 que no ha respondido á las esperanzas del pueblo ni á las de la corona.

LA "GACETA,"

La recibida ayer publica las siguientes disposiciones: Ministerio de instrucción pública.—Real orden de personal.

azul, y llevaba en la cabeza un sombrero flexible. Este personaje era Dubief, el monedero falso, y Termonde le tendió la mano, acogiendo su llegada con esta pregunta que envolvía un misterio:

—¿Y bien?

—Hablémos en seguida, respondió Dubief;—pero déjame antes beber un trago, porque la sed me ahoga.

Pidió vino, y vació uno tras otro dos vasos llenos hasta el borde.

—Si—murmuró después—esto le vuelve la vida al cuerpo, y le hace recobrar las fuerzas.

—¿Y bien?—repitió Termonde.

—Pues que no va bien la cosa... He pasado únicamente cinco ruedas de atras.

—Lo que hace veinticinco francos.

—Si, pero es preciso reducir tres francos de gasto... Total veintidós, ¡una miseria!... ¿Y tú?

—Yo he tenido más suerte: he pasado siete monedas.

—En una palabra, cincuenta francos de beneficios para los dos en un día.

—Podríamos estar satisfechos, pero no podemos confiar demasiado... Es preciso perfeccionar el negocio: creo haberte dicho que el sonido de las monedas es bastante apagado y que esos bricones de tenderos tienen la mala costumbre de hacerlas sonar sobre el mostrador... ¡Pardiez! me inquieta algo la idea de volver á caer en poder de la justicia, porque la perspectiva es poco halagüeña... ¡Brest ó Tolon!... Además de

Otra disponiendo que durante el actual año académico continúe subsistente para los alumnos no oficiales lo dispuesto por el real orden de 27 de Abril de 1902.

Agricultura.—Real orden autorizando la construcción de balnearios en la playa de Riezos (Cruña).

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobados los presupuestos municipales para el año actual de los Ayuntamientos de Orbaiceta y Pitilla de Aragón.

También han sido aprobadas las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Orbaiceta por el arriendo de las yerbas comunales.

Han sido autorizados: El Ayuntamiento de Orbaiceta y los concejos de Glibati y Espinal para la extracción de materiales; el de Alcos para ceder á los vecinos de los pueblos que han solicitado las leñas de boj y enebro que perjudicau á la repoblación, y el de Goizuetta para vender las leñas y materiales existentes en el monte comunal, debiendo ingresar los productos en la Tesorería provincial.

La Diputación ha concedido permiso al Ayuntamiento de Miegro para verificar el arrendamiento de la caza del soto comunal denominado «Espeso».

Se ha declarado incompetente la Diputación para conocer en la reclamación promovida por el concejo de Munarriz sobre qué se obligue al vecino, don Pedro Ollo al pago de la multa impuesta por faltar á lo pactado sobre toros semestrales, toda vez que el convenio entre los vecinos de Munarriz tiene carácter puramente particular.

Ha sido denegada la corta y venta de 4.000 árboles solicitada por el concejo de Bigüezal, por haberse hecho la petición fuera de tiempo.

Se ha autorizado al concejo de Irurzun para entrar los ganados del vecindario, á excepción de las cabras, á pasturar al monte robledal del mismo, prohibiéndose la recogida de la hojarasca por los perjuicios que originan en la repoblación.

En virtud de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Fustiñana, solicitando que los Ayuntamientos de Fustiñana, de los cuales forman parte las cinco localidades de contribución de las cinco que tiene satisfechas por los pastos de la facería de los tres pueblos, se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Fustiñana solamente tiene derecho á exigir á los de Tudela y Cabanillas las contribuciones correspondientes al disfrute de pastos de la facería por sus ganados en los años 1901 y 1902.

En igual sentido que el anterior expediente de Fustiñana, se ha resuelto otro idéntico promovido por el de Cabanillas contra Tudela y Fustiñana, con la diferencia de que el Ayuntamiento de Cabanillas se atendrá para la fijación de cuotas, al acuerdo tomado por los representantes de los tres pueblos en 6 de Febrero último.

Los alumnos no oficiales

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que en el corriente año continúe subsistente para los alumnos no oficiales lo dispuesto por real orden de 29 de Abril de 1902, sobre la aplicación del art. 7.º del decreto de 28 de Julio de 1900, y que los claustros de profesores de los centros docentes oficiales que dependen de este ministerio emitan, en el plazo de diez días, a contar desde esta fecha, el informe que en la expresada real orden se solicitaba.

¿Quien fundó á Roma?

Creíamos saber que el fundador de Roma fué Rómulo. ¡Vana creencia! Las excavaciones que se están efectuando han demostrado definitivamente que los etruscos, mucho antes de que naciera Rómulo, habían fundado una ciudad en el Aventino: que esta ciudad se llamaba Roma

XXIV.

La clientela de Las Tres botellas, por el día, era distinta esencialmente de la que concurría por la noche, y durante ésta la policía llevaba á cabo frecuentes visitas; pero como el dueño del local encontraba medio de que todo apareciese en orden, no se comprometía nunca.

En el momento en que introducimos á nuestros lectores en este centro, acababan de dar las nueve de la noche: en las salas se veían tipos dignos seguramente de atención, y entre ellos los dos individuos señalados á Théfer por el Jefe de seguridad.

Uno de estos hombres, Termonde, estaba sentado en una mesa, teniendo delante un jarro de vino y leyendo con suma atención las noticias de un periódico: era de fisonomía vulgar, estaba casi tan delgado como Juan Jueves, y podía tener treinta años; espesa cabellera, crespas y oscura, cubría su frente deprimida, contrastando de una manera notable con sus ojos de un azul pálido y sus cejas de un rubio rojizo, y este contraste resultaba de una paucis artísticamente colocada, la cual modificaba por completo la fisonomía del bandido. Hacía ya mucho tiempo que se le veía absorto en su lectura; cuando un hombre, que parecía poco más ó menos tener su misma edad, entró y fué á sentarse enfrente de Termonde. El recién llegado, pequeño y de formas macizas, estaba vestido con un traje de color

y que sus habitantes, los etruscos, luchaban ya por entonces con los sabinos que ocupaban los terrenos situados al pie de la colina.

Y Rómulo, ¿qué papel juega aquí? Según el profesor Airolli, un papel poco airoso, pues que se apropió el nombre de la ciudad en vez de darle el suyo.

Digase, en vista de lo expuesto, si es menudito el trabajo que les ha caído á nuestros descendientes si han de aprender la Historia con las añadiduras y rectificaciones que están cayendo.

LA HIERBA DEL SUEÑO

En las montañas del Sacramento se detuvo á pasar la noche en Septiembre último el botánico yanqui Bailey, que iba de exploraciones de la flora del país. Levantó su tienda de campaña y dejó á pastar libremente á los caballos que llevaban las provisiones y útiles de la expedición.

De pronto un rancho del país, salió gritando á los expedicionarios:—¡Eh! cuidado con los caballos; están comiendo la hierba de dormir y en ocho días no van á poder prestar servicio.

Y así fué. El botánico quiso convencerse de la verdad que envolvía el dicho, del rancho, y dejó que los caballos ruminaran durante media hora. Al día siguiente no había medio de despertar á los nobles brutos; dormían profundamente, de pié, con las extremidades abiertas, la cabeza mirando al cielo y colgando las orejas y los labios.

Después de muchos esfuerzos se les hizo andar; pero caminaban vacilantes y excitándose continuamente á latigazos ó con las espuelas, para caer dormidos apenas se dejaba de castigarlos.

Ocho días, como había dicho el rancho estuvieron los caballos dormidos ó medio dormidos, sudando extraordinariamente y sin querer comer ni beber.

Al pasar la crisis, los pobres animales estaban de flacos como sardinas prensadas.

Cosechas y mercados

EXTRANJEROS

Las noticias referentes á los trigos nacidos son contradictorias en Francia. El Mediodía, el Centro y hasta el Norte han sido ya sembrados en este y en el Norte ha sido preciso sembrar de nuevo grandes extensiones donde se perdió la primera semilla. Hasta fin de mes, por consiguiente, no se podrá hacer un avance de cálculo relativo á la cosecha general. En Túnez se espera una buena recolección, La Argelia sufre las consecuencias de la sequía.

La perspectiva general del negocio triguero ha variado. Como se verá por el resumen que seguiremos, de las reservas en cada continente, esa perspectiva, en lo que á Europa se refiere, no es muy satisfactoria en conjunto, mucho más si tiene en cuenta que en los Estados Unidos es más favorable que otros años.

Una disminución rápida del stock visible americano, y una mayor demanda por par e de los importadores de Europa, han dado por resultado el que salgan los mercados de la calma en que aparecían después de muchas semanas.

La situación, hoy dudosa, de la cosecha general en Francia y Alemania, y lamentaciones relativas á la de Rusia, han vuelto á traer la firmeza al mercado, á pesar de las fuertes expediciones de trigo de la Argentina; habiéndose experimentado un alza de 15 á 25 céntimos en los 100 kilos.

En efecto; la semana última las exportaciones de trigo argentino se elevaron á la enorme cifra de 1.316 600 hectolitros, cuando desde comienzos de Febrero la media semanal no había excedido de 112.000 hectolitros.

Por fortuna, los stocks en los mercados importadores eran reducidos, así es que las expediciones argentinas tuvieron que luchar con grandes dificultades para efectuarse.

En primero de Abril los stocks de Inglaterra acusaban, sobre Marzo, un aumento de 797.699 hectolitros, y el total de trigo y harina considerada como tal; era de 4.587 600 hectolitros contra 4.205.000 en igual época del año último.

El stock norteamericano disminuyó en Marzo en 2.320.000 hectolitros; mientras que en 1902, sólo descendió en 3.218.000 hectolitros.

que vigilados de cerca, como lo seríamos ciertamente, no volveríamos á poner piés en polvorosa.

—Conforme; pero, ¿qué quieres? es preciso vivir, y nuestro manejo produce más que el robo por todo lo alto.

—¡Ah! El robo por todo lo alto es menos peligroso.

—Y se muere uno de hambre... ¡Gracias!

—¡Sí; pero te lo repito, no estoy tranquilo.

—Eres un mándrial

—Es posible—murmuró Termonde.—¡Ah, diablo! Si pudiésemos destruir un buen negocio... un negocio que dejara siquiera unos diez mil francos.

—Pues bien, busca ese negocio, querido—replicó Dubief,—mas por ahora continuemos pasando nuestras monedas, y seamos listos... ¿Has comido?

—No, ¿y tú?

—Tampoco: si te parece, irémos á buscar nuestra ración á la barrera del Trono.

—Vamos allá.

—Pues paga el gasto.

—¿Con una moneda falsa?—preguntó Termonde.

—¡Cuerno!... Veamos si pasa.

En aquel momento un hombre de cincuenta años de edad próximamente, vestido cual un mozo de embarcadero, entró en la sala donde se hallaban los monederos falsos, y lanzando una rápida mirada al

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 122

El número 13

—Haced lo que mejor os parezca; os doy carta blanca.

—Sin orden de prisión?

—Obra como de costumbre.

La costumbre para Théfer era llenar en el momento las órdenes de prisión en blanco y firmadas de autemano que llevaba en su cartera. El Inspector, al separarse del Jefe de seguridad, se dirigió á un pequeño restaurant de la plaza del Delfin, donde ordinariamente se hacía servir la comida, y cortando largas tajadas de carne y bebiendo sendos tragos de buen vino, se decía: —Dubief y Termonde son dos malvados, de la peor especie; si caen en mis manos, no tendré necesidad de calentarme la cabeza buscando los dos hombres que me cubren su paradero... ¡Bah! No será difícil... Probablemente los hallaré en la taberna de Las tres botellas.

Y Théfer, después que hubo comido, se dirigió á la casa del Pont Louis Philippe, que en su casa, cambió de traje, trasformó su fisonomía con sorprendente habilidad y se sentó ante su mesa de despacho; así de su cartera dos órdenes de prisión

cuyos blancos llenó trazando los nombres de Dubief y Termonde, y hecho esto miró su reloj que marcaba las nueve.

—Tengo tiempo de cazar un rato—murmuró; y después de haber puesto algunos billetes de Banco en su cartera y un revolver en su bolsillo, salió de su casa y fuése andando con un cigarrillo en la boca hacia la plaza de la Bastilla.

El pasaje de la Mano de Oro está situado en el barrio de San Antonio, casi enfrente del mercado Lenoir, y da acceso á la calle de Charonne; es sombrío, estrecho, de miserable aspecto y nada limpio.

Durante la época que tenían lugar los hechos que venimos refiriendo, se veía en medio del pasaje una taberna cuyos muestra decía: A las Tres botellas, y en efecto, tres grandes botellas de madera dorada estaban fijas á la pared; encima de la puerta: el interior de la taberna, fétido y ahumado, habría llenado de repugnancia á cualquiera que no hubiera sido de los habituales parroquianos del establecimiento; un viejo mostrador de estaño colocó do á la entrada de la primera sala, la cual estaba provista de mesas cojas, veíase lleno de jarros de greda oscura y vasos de cristal de todos tamaños, y dicha sala bastante alta de techo, y que recibía la luz de la calle á través de las vidrieras de la puerta de entrada, era un palacio en comparación de las otras dos piezas que seguían, á las que se entraba bajando muchos escalones.

En Inglaterra ha refrescado la temperatura pero la vegetación hace sus progresos normalmente esperándose buena cosecha, a pesar de que en algunas regiones se quejan los labradores.

Los arribos de trigo a los mercados del interior son más moderados que la última semana, habiéndose apreciado un alza de 25 céntimos en los 100 kilos, y cotizándose el trigo rojo de 14'45 a 15 francos.

En el mercado de Mark Lane se nota gran firmeza de precios.

El mercado de Amberes ofrece los siguientes precios.

Redwiter disponible, 16'62; embarcado, 16'60. Kanasa número 2, 16'50 a 16'75; Danubio, 15'50 a 17'50; ruso 16'75 a 17'25, y por último, los trigos del país se ofrecen a 15 y 16 francos.

En Rusia la sequía afecta ya los caracteres de una verdadera calamidad: la situación es tanto más alarmante cuanto que disminuyen los stocks.

En Francia, los precios oscilan de 15'50 a 17'50, según clases y precios.

TRIBUNA LIBRE
CARGAS Y DERECHOS
de los hacendados forasteros.

Son muchos, repetimos, los pueblos que se encuentran en este caso, porque la constitución de nuestro país responde a la variedad de tiempo, de suelo, de clima, de costumbres y organización, así como a los distintos sacrificios pecuniarios o históricos que hubieron de hacer. Hay bases fundamentales, que a todos alcanzan; pero, fuera de estas que constituyen el vínculo de raza y la unidad del pueblo navarro, en lo demás Navarra surgió a la vida social con la variedad inevitable a su territorio, llano en unas partes y en otras montañoso; de grandes rios en unos sitios y de regatas y riachuelos en otros; de población, en unas partes diseminada y en otras concentrada; de producciones totalmente diversas, como correspondientes a diferentes zonas; de usos necesariamente distintos, porque han de acomodarse en cada lugar a sus especiales condiciones propias.

De aquí que cada pueblo organizara su propiedad y aprovechamientos del modo más útil a sus circunstancias. Sus fueros municipales eran su ley primera hasta el punto de que el Fuero general de Navarra solo venía a regir en defecto del suyo propio; y, más tarde, sus Ordenanzas o parámetros reflejan esa vida peculiar, ese vigor de las cosas espontáneas y naturales, que es en vano pretender de las artificiales y forzadas.

Los legisladores navarros nunca trataron de ahogar estas manifestaciones lícitas del modo de ser de cada pueblo, ni cayeron en el fatal error de sujetarlo todo a un solo patrón y querernos vestir con el mismo traje con sujeción al último figurín.

De ello se podrán presentar multitud de ejemplos; pero contrayéndonos al objeto de esta instancia, bastara que citemos la ley 15, título 20, libro 1.º de la Novísima Recopilación que, al mantener a los hidalgos que tuviesen vecindad forana, en los goces que disfrutaran los vecinos residentes, declaró que esto no comprendía a los lugares que tuviesen *costumbre legítima en contrario, privilegios o sentencias*.

Apenas quedan ya en Navarra vecindades, aun cuando las hay, no consiente la ley que los pueblos que tienen privilegios o sentencias en su favor, sean menoscabados en sus privativos derechos ni aun por los vecinos foranos; que en cuanto a los *hacendados forasteros* no hay para qué hablar, porque nunca han tenido en los goces vecinales el derecho de los residentes.

Consecuente con estas disposiciones, previene el artículo 14 de la ley pactada, a que antes nos hemos referido, que no se hará novedad alguna en el disfrute de los montes comunes, porque éste ha de quedar sometido, no solo a las leyes de Navarra, sino a los privilegios de los pueblos.

Pues bien: las Bardenas y los montes de Cierzo, para no hablar más que de los más importantes, se hallan en este caso.

Las Bardenas corresponden a los pueblos de Tudela, Corella, Arguedas, Valtierra, Fustiana, Cabanillas, Cortes, Bañuel, Cardita, Milagro, Villafraanca, Marcilla, Funes, Peralta, Falces, Caparros, Santacara, Mérida y Carcastillo, y a los valles de Roncal y de Salazar; y por Real Cédula de 26 de Octubre de 1702 (a que el Consejo Real de Navarra concedió sobre carta de 24 de Abril de 1705) y mediante el pago de 12000 ducados, se confirmó a dichos pueblos el goce de las Bardenas Reales del dicho mi Reino de Navarra *perpetuamente*, con la calidad de que sea privativo de los dichos comunidades, y que no se comunicará ni dará en adelante por mí a otra comunidad ni persona particular.

Lo propio sucede con los montes de Cierzo y Argonzón (correspondientes a los pueblos de Tudela, Corella Cascaente, Cintrúnigo, Fitero, Montegudo y Murchante) donados a Tudela por Alfonso el Batallador por privilegio de 1114; que por escritura de concordias de 24 de Octubre de 1665, otorgada entre dichos pueblos (que pagaron 12000 ducados al efecto) y el representante del Rey, fueron concedidos a dichos siete pueblos (y no a ningún otro) quienes los han venido gozando en facerta hasta el año último en que se han partido entre los mismos, en virtud de sentencias firmes de los Tribunales de Justicia, y de la transacción hecha por cinco de los pueblos referidos, la que fué aprobada por V. E. en 17 de Diciembre de 1890.

Es incuestionable, de consiguiente, que en las Bardenas solo pueden ejercer el goce los vecinos residentes en los pueblos que tienen derecho a él: que en el territorio de los montes de Cierzo adjudicado a Tudela solo pueden gozar los vecinos residentes en Tudela; y que lo propio acontece con lo que ha tocado en la partición a los otros pueblos; porque el disfrute solo corresponde a sus vecinos respectivos. (Continuará.)

DE IRURZUN

Ya se que ese diario no suele publicar noticias como la que es objeto de la presente carta; pero, por si quiere decir algo, ahí va lo sucedido la pasada noche en la cárcel de esta localidad.

Ayer por la mañana legó a este pueblo una mujer, al parecer gitana, aunque vestía decentemente; la cual traía cuatro gallinas, para vender, y con tal objeto entró en una de las fondas.

La fondista parece tenía algún motivo para sospechar que aquella mercancía la tenía robada, y claro está, en esas condiciones en manera alguna se compra en Irurzun nada.

La guardia civil tuvo conocimiento del caso y procedió a detener a la vendedora de gallinas, y la entraron en la cárcel guardándola, como es natural, todas las consideraciones debidas.

Hoy por la mañana la señora de un guardia, que suele tener la piadosa costumbre de ir a preguntar, cuando ocurre haber algún preso, si ha pasado bien la noche y al propio tiempo a auxiliarse con algo, si falta le hace, la caritativa guardiesa (como aquí llamamos a las mujeres de los guardias) ha principiado a dar voces, y cual no sería su apresuramiento al nota que la presa no contestaba, ni daba señales de vida.

En seguida ha avisado a las demás vecinas del cuartel, no pudiendo avisar a los guardias, por encontrarse todo el puesto de servicio, diciéndole lo que pasaba; acto continuo han dado conocimiento al alcalde, el cual al momento se ha personado en el local de la cárcel, sorprendiéndole de que la presa estuviera ahorrada, teniendo un alambre por el cuello.

Según versiones, la suicida se llamaba Roca Viñales y Ayerra de unos 28 años de edad, casada, y con hijos. Unos dicen que es del pueblo de Arazuri y otros dicen de Beortegui.

El corresponsal

La cuestión de la cárcel

Ya comprenderán los lectores que el epígrafe de estas líneas no se refiere a suceso alguno ocurrido en el vetusto y anti-higiénico edificio contiguo a la plazuela de San Francisco, sino a la cuestión de las obras de la nueva cárcel, que, como saben los lectores ha llegado a ser un verdadero lío, un laberinto.

Sin embargo, vemos con gusto que se hace algo por encontrarla, poniendo fin a un período en el que parecía que nadie de los llamados a intervenir, hacía más que engorgerarse de hombros y declinar en el vecino la responsabilidad o la obligación de resolver el conflicto.

Después de no pocas semanas durante las cuales nadie, al parecer, se movía, ahora se han verificado en pocos días dos reuniones, que revelan lo contrario: una fué la celebrada el lunes último en la Audiencia por la Junta de las obras, y otra la que se verificó ayer en el palacio provincial.

Concurrieron a esta el gobernador civil de la provincia, señor Soler y Casajuana, el alcalde, señor Viñas, y el letrado señor Amorena, quien, como ponente, redactó el informe sobre todo lo ocurrido y el estado actual del problema, informe que fué leído en la reunión celebrada el lunes en el Palacio de Justicia.

Los tres señores mencionados conversaron con los diputados que se hallaban presentes, y en el curso de la conferencia, manifestaron todos los señores que en ella tomaron parte, sincero propósito de cooperar a la solución satisfactoria del asunto.

Parece que, aun cuando este en su conjunto y algunos hechos en particular fueron objeto de observaciones y comentarios, se fijó principalmente la atención en dos puntos importantes y prácticos: la cantidad de la cantidad con que ha de contribuir la Diputación a la ejecución de las obras, y la determinación de las sumas con que deberíamos ser parados judicialmente, y no lo dote hemos oído resulta lo siguiente, que creamos no será reificado.

En cuanto a la cantidad de la subvención provincial, parece que se hicieron indicaciones para que la Diputación eleve hasta 200.000 pesetas la suma de 165.000 y pico, que ofreció desde el principio, cuando se inició el proyecto de construir un edificio de nueva planta que sirviera para cárcel de Audiencia, cárcel de Partido y Depósito municipal; y aunque la Corporación provincial no asintió expresa y categóricamente a ello, dejó concebir la esperanza de que no negará aquel aumento, si esto ha de servir para la satisfactoria solución del asunto.

Y en cuanto al segundo de los puntos indicados se convino en que procede celebrar una reunión de representantes de todos los municipios del partido judicial, para ver de llegar a completo acuerdo sobre la cuota con que deberá contribuir cada uno de ellos.

A este fin conformaron también los señores reunidos en el palacio provincial en que el Alcalde de Pamplona convoque a esa reunión, y hasta parece definitivamente fijada para su celebración la fecha del 11 de Mayo próximo.

Tanto la indicada actitud de la Diputación como este propósito del señor Alcalde, nos parecen oportunos y acertados. Lo primero, porque si bien la Diputación ya advirtió desde el principio que no estimaba procedente contribuir más que con la tercera parte, 500.000 pesetas, aunque el presupuesto de las obras excediera de esa suma, el ascender ese presupuesto a más de 600.000, y la necesidad de que todas las entidades llamadas a cubrirlo den muestras prácticas de generosidad para salir del presente atascadero, son motivos que justifican, a lo menos hasta cierto punto, la mencionada ampliación de la subvención provincial ofrecida.

Y lo segundo, el que el Alcalde de Pamplona convoque una reunión de representantes de los ayuntamientos del partido, nos parece tanto más acertado y procedente cuanto que repetidas veces hemos dicho que ese paso debió ser uno de los primeros que se dieran, al tratar de llevar a ejecución el proyecto, y que, no habiéndose dado entonces, era preciso darlo después y con la menor tardanza posible.

Tal vez el señor Alcalde se ha abstenido de hacer esa convocatoria, a pesar de habersele recomendado la Diputación en Junio último, por no haber tenido resultado satisfactorio la reunión que con el mismo objeto se celebró en Mayo en el Palacio de Justicia, y porque el Real decreto que creó la Junta especial de las obras de la Nueva Cárcel, da a esa Junta el encargo de proponer la suma con que deberán contribuir cada una de las entidades interesadas.

Pero ni el fracaso de aquella reunión ni esta disposición prohiben ni hacen imprescindible la celebración de una reunión de representantes del partido judicial, convocada y presidida por el Alcalde de Pamplona.

Como se ve, el asunto ha entrado en el esquivo conducente a la solución satisfactoria. Celebrándolo, enviamos un aplauso a cuantas personas hayan cooperado a ello.

Ahora resta que la proyectada reunión

tenga el resultado apetecido, y al efecto es de esperar que los Ayuntamientos todos del partido adoptarán una actitud conciliadora, que facilite el acuerdo unánime de sus comisionados y la rápida terminación de las obras.

Una huelga

Están en huelga las oficiales, ribeteadoras y aprendizas de la fábrica de calzado de los señores Lopez Hermanos.

La causa de la paralización de los trabajos obedece a que los dueños del citado establecimiento piensan bajar desde el lunes próximo los jornales de sus operarias.

Trabajan en la fábrica de los señores Lopez Hermanos, sesenta operarias entre mujeres y niñas.

Desde el mediodía quedó planteado el conflicto entre ambas partes, acordando las obreras no volver por la tarde al trabajo. Pero del acuerdo tomado hicieron caso omiso doce operarias, las cuales volvieron a trabajar por la tarde.

Supieron sus compañeras el quebrantamiento del acuerdo, causándoles gran sorpresa y excitación.

Al anochecer se congregaron las huelguistas en los jardines de la Taconera con objeto de esperar a sus compañeras a la salida del trabajo y obsequiarlas con una ruidosa serenata. El grupo de zapateras fué engrosando con curiosos y obreros que regresaban de las obras del hospital de Barañain, hasta el extremo de que a los pocos instantes había congregadas frente a la fábrica de los señores Lopez Hermanos unas 400 personas.

Las voces de protesta que éstas daban, avisaron a las operarias que se encontraban en el interior de la fábrica, de la protesta que les tenían preparada, y en consecuencia acordaron no salir a la calle hasta que los grupos hubiesen sido disueltos.

Debido a la intervención del señor alcalde, que calmó los ánimos, no ocurrió incidente alguno desagradable.

Por la noche se reunieron las operarias huelguistas en el Centro Obrero de la Federación, acordando persistir en la huelga por tiempo indefinido.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL
Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo a la Diputación provincial del recurso que se interpuso por la Sociedad Eléctrica Irati, contra un acuerdo tomado por aquella corporación.

Absolviendo a S. G. C. del delito de lesiones.

Condenando a A. Z. A. por un delito de lesiones menos graves, y por otro de coacción a 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

Notas electorales

Como hablamos anunciado, ayer se verificó una reunión con objeto de tratar y resolver la cuestión electoral del distrito de Iratxe, donde se presentaron los señores de la Unión de católicos proclamando candidato para diputado a Cortes a D. Miguel Irigaray, otros designaron a D. Arturo Campión, desautorizando al propio tiempo a los primeros, a quienes imputaban el haber hecho la designación de candidato de la Unión, sin estar facultados para ello.

Del resultado de la reunión celebrada ayer en esta ciudad habia la siguiente nota, que nos fué facilitada anoche por varios de los señores que habían concurrido a ella.

«Llegado a una inteligencia entre los señores comisionados de Aoziz y Sangüesa, el señor Campión retira su candidatura por aquel distrito accediendo gustoso a las reiteradas instancias de muchos pueblos en bien de la unión y de la paz que como buen católico desea reine entre todos, de lo cual se ha levantado la correspondiente acta que se publicará en breve, reconociendo previamente los comisionados la legitimidad de aquel nombramiento que se había hecho en favor de dicho señor.»

Informe, cuyo origen nos hace considerarlo exactos, nos permiten ampliar lo que en la precedente nota se dice.

La reunión se celebró en casa del señor Campión, concurriendo a ella cinco señores del distrito de Aoziz, de los cuales tres (los señores Garate, Dominguez y Sola) representaban a los que en Lumbier proclamaron al señor Irigaray; y dos (los señores Lacunza y Bronte) representaban a los que proclamaron al Sr. Campión en Aoziz.

Estos cinco señores llegaron a un completo acuerdo, reconociendo los señores Garate, Dominguez y Sola que, al proclamar candidato al Sr. Irigaray, se extralimitaron de las atribuciones que les había conferido la Junta directiva de la Unión de católicos, y que la proclamación del Sr. Campión fué legítima, como hecha por quienes tenían facultades para hacerla.

A su vez los señores Bronte y Lacunza conformaron en que, para evitar discordias y sus consecuencias, convenia retirar la candidatura del señor Campión, acordada por ellos y sus representados.

En vista de esto y de las numerosas súplicas escritas que ha recibido, en las cuales se le tributan elogios y se protesta que los firmantes solo obran impulsados por el deseo de mantener la armonía entre los asociados de la Liga Católica, el Sr. Campión decidió retirar su candidatura.

Aunque creemos que todo lo dicho aparecerá en el acta de la reunión, rectificaremos cualquier inexactitud que en ello hubiere.

PUBLICACIONES

El núm. 194 de la revista local «La Avalancha» que hemos recibido contiene el siguiente sumario:

Texto.—La Sagrada cabeza de Nuestro Señor Jesucristo, por Hilario Olazarán.—A nuestra Señora de los Dolores, por Francisco Sarasate.—Los monumentos, por B. Ros Ráfales.—Dios te salve, oh cruz, esperanza única por F. B. y S.—Amor y arrepentimiento, por Juan Sarrá, canónigo.—Sin consuelo, por X.—Driela, por Raquel.—De actualidad, por X.—Explosivos, por Pelayo.—Explicación de gr. pad.—Milagros de la Religión cristiana, por el Padre Morell, jesuita.—Gastrón de Belauce, por Arturo Campión.—Defunción del socio de número don Esteban de la Rosa.—Mesa revuelta.—Defunción

de los socios don Casimiro Navarro y doña Catalina Arraras.

Grabados.—Niño Jesús del hermano Juan de San Joaquín.—Simulacro de Abraham é Isaac en la procesión de Viernes Santo en Pamplona.—Grupos alegóricos en la misma procesión.—Ilustraciones por Ros Ráfales.

GACETILLAS

Los socios de la Vela Nocturna invitan a cuantas personas de tu sexo gusten acudir a los ejercicios piadosos, que, como en años anteriores, tendrán lugar en la Capilla de Nuestra Señora del Camino la noche de hoy a mañana.

Los ejercicios comenzarán a las once de la noche de hoy y consistirán en pláticas espirituales, lecturas piadosas, oraciones y otros actos de devoción para terminar a las cuatro de la madrugada de mañana con la adoración de la Santa Cruz.

El Via-Crucis se pasará a las tres de la mañana.

La entrada a la Capilla se hará por la puerta de Nuestra Señora del Camino.

Ayer falleció en esta capital el señor don Zacarías Celay y Labayen. Descanse en paz.

A las doce de la mañana harán hoy la visita a los Sagrarios las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por los mismos motivos de costumbre; esto es, por la ausencia de los concejales de la mayoría de la Casa Consistorial.

La sesión se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Para un asunto que le interesa se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Gabina Leija del Campo.

La comisión municipal de Fomento remitirá mañana a los diestros Quinto, Bombita y Machaquito los contratos correspondientes para su conformidad.

Con motivo de la solemnidad del día, la tropa vestirá hoy de gala y en los edificios oficiales ondeará el pabellón nacional.

Según habíamos anunciado, ayer a las seis de la tarde se cantaron en la Catedral por la Capilla de la misma la *Lamentación primera* de don Julian Prieto y la segunda y tercera de don Hilarión Eslava.

A las ocho de la noche se cantó la antífona «Christus factus est» de don Buena-ventura Iñiguez, y el *Miserere* del maestro don Enrique Barreta.

El templo estuvo completamente lleno de público de todas las clases sociales.

La Capilla de la Catedral interpretó admirablemente todas las composiciones, bajo la acertada dirección del maestro Piudo.

Lo que ahora manifestamos lo hemos dicho ya repetidas veces; pero los hechos nos demuestran la necesidad de repetirlo una vez más.

Agradecemos en todo su valor los servicios que nos prestan cuantos nos dirigen atentos e informados a la publicidad.

Consecuentes con nuestros propósitos, las columnas de EL ECO insertarán todo cuanto se relacione con el interés público.

Pero en éstas, ni ahora ni nunca, acogemos nada que no esté firmado ó autorizado por quien nos garantice la formalidad de su comunicación.

Es inútil, pues, que se molesten cuantos no se ajusten a esta racional condición que exigimos.

Ayer llegaron a esta ciudad muchos forasteros, en su mayoría navarros, al objeto de presenciar las fiestas que la Iglesia celebra con extraordinaria magnificencia por la muerte del Redentor.

Con tal motivo se observó ayer en las calles mayor animación que de costumbre.

El 11 del actual habrá eclipse parcial de luna, visible en España en excelentes condiciones. Este eclipse, que será casi total (973 milésimas de diámetro de la luna), se verificará casi a media noche. Como el movimiento propio de la luna al través de las constelaciones verificarse de Occidente a Oriente y el satélite atravesará el cono de sombra de la tierra al Norte del eje del mismo, el primer contacto será en el borde SE. de la luna (a la izquierda y abajo) para un observador situado en España y el último en el borde SO. (a la derecha y abajo) para el mismo observador). El pequeño casquete no eclipsado quedará en el borde de Norte (arriba, para el observador citado; abajo, para los del emisferio austral).

Será la parte más interesante del eclipse la coloración roja ó morada de la luna, así como el estudio espectroscópico de la luz del satélite.

Hemos oído que en el domicilio de La Conciliación, se reunieron anoche una veintena de escritores de distintas oficinas particulares, con objeto de tratar sobre la constitución de una sociedad que se agregará inmediatamente a la citada asociación protectora de obreros.

Entre los reunidos se observó perfecta unidad de pensamiento y propósitos, lo cual permite creer que pronto quedará constituida la sociedad proyectada.

Anoche se cantó en la iglesia de San Nicolás el *Miserere* del malogrado organista D. Juan Doplán.

El templo estaba de bote en bote.

La operación de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar, se verificará en Aoziz el día 15 del mes actual.

La contrastación de los demás pueblos del partido judicial, se verificará en los mismos, los días que el Fiel contraste ó sus delegados anuncien a los alcaldes respectivos, con un día por lo menos de antelación a la fecha de la visita.

Han sido denunciados por los agentes municipales: dos muchachos por jugar a pelota en sitio donde no se permite, una vendedora de barquillos, por promover un escándalo en la Plaza del Castillo y una vecina por depositar basuras en la vía pública.

Se encuentra en esta población nuestro querido amigo y corresponsal Caparros, don Casimiro Lasanta. Sea bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido y estimado amigo don Victor Sintes, capitán del fuerte de Alfonso XII.

En Vitoria ha estado a punto de perecer intoxicada una familia compuesta de seis individuos, padre, madre y cuatro hijos, dos varones y dos hembras.

Personados los facultativos en el lugar del suceso, prodigaron los primeros cuidados a los intoxicados.

Los que están en peor estado son los padres y los dos niños.

No se ha podido averiguar todavía la causa de la intoxicación, pues es muy vaga la contestación que dió el cabeza de familia a las preguntas de los médicos, diciendo que sintieron grandes dolores después de haber cenado.

Los restos de la comida se han llevado al laboratorio para su análisis.

La comisión municipal de Gobierno propondrá al Ayuntamiento en su próxima sesión que se conceda a doña Sra. Uchulategui, el legado que tiene otorgado de la fundación de doña María Irurita.

D. Miguel Iraola, contratista de la leña llamada del río, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando que, previo el pago correspondiente, se le conceda el uso de la red que se halla colocada en una de las márgenes del río Argaraena.

El Ayuntamiento de Valencia ha sacado a oposición la plaza de director de la banda de música municipal dotada con 3.500 pesetas, más el 5 por 100 de la mitad de la utilidad que se obtenga.

Las oposiciones comenzarán el día 4 de Mayo próximo.

Con el ceremonial de rúbrica tomó ayer posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia don Luis de Gandiaga.

El alcalde de Echauri ha pedido autorización al señor gobernador para sacar en procesión de rogativas la imagen de la Virgen del Perdón, que se venera en el pueblo de Astrain.

La procesión se verificará el 25 del corriente.

En las oficinas de telégrafos se halla detenido un telegrama con la siguiente dirección: Condes Torre Muquiza.

Ha tomado posesión de la escuela de Barabar la maestra doña Emma Larrea.

En nuestro número de ayer hicimos eco de un rumor que circulaba por Pamplona referente a haber ocurrido un crimen en el pueblo de Arteta.

Desgraciadamente, la noticia tuvo poca mención.

El Alcalde de dicho pueblo ha comunicado al Gobernador civil que a las cinco de la tarde del día 6 fué muerto de un tiro y cinco Donato Gobi Hugar por su cuñado Demetrio Aruz Larraz.

El víctima era casado y natural de Salazar de Oria.

El agresor, que se dio a la fuga y no ha sido habido, es soltero, de 22 años de edad.

El asesinato se perpetró en el sitio denominado Montico.

Con motivo de las indicaciones hechas por varios opositores a ingresar en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la propiedad respecto a la conveniencia de aplazar los ejercicios hasta pasado el período electoral, se ha dispuesto que los mencionados exámenes den principio el día 1 del actual y que si el primer llamamiento terminara antes de verificadas las elecciones, se aplazase el segundo llamamiento para después de aquéllas.

Segun dice la prensa de Salazar, el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado atender con una pensión a la situación tristísima de desamparo y estrechez conocida de recursos en que queda madre del estudiante muerto Federico Gómez, pobre viuda que vive de los mezquinos rendimientos de un estanco o que confiaba su ancianidad y viuvez a la carrera de su hijo.

Es un acuerdo verdaderamente plantadoso.

Ha sido ascendido a interventor de primera clase del Banco de España con 6.000 pesetas y destino a la Sucursal de Vitoria, don Gabriel Galbán y Cavada, particular y estimado amigo nuestro que prestaba sus servicios en dicha Sucursal.

Nuestra enhorabuena.

La guardia municipal condujo ayer al Depósito a un sujeto que se encontraba en estado de embriaguez y desahuciado en la vía pública.

Azanza Hermanas.—De regreso de su acostumbrado viaje acaban de llegar con las últimas novedades en sombreros para señora, señorita y niños.

Lotería.—Las 40.000 pesetas que correspondieron en el sorteo último a los billetes núm. 19.661 expendido en la Administración del Paseo de Valencia, fueron pagadas el día 7 en la Depositaria de Hacienda de la provincia con arreglo a la tradición.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Farmacia, Farmacia, Carbones minerales, Dependiente de barbero, Vacuna, Se han vendido, Ama de gobierno, Regimiento Casaca, Liquidación, El Buen Gusto, Iruzu y Compañía, Oficial de sastrer, Se venden, Aprendiz, venden, Extravío de caballería, Liquidación.

Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista, con garantía se dan a prueba y no siendo satisfechos a la vista se devuelve el dinero. Los señores de Madrid M. J. Iruzu y Compañía. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante don Juan Rodríguez, paseo de Valencia núm. 23, esquina con el Paseo de la Victoria.

Para más detalles pídase el catálogo, que se entregará gratis.

La limpia y sencilla aplicación del *Callicida Escrivá*, que se vende a 6 reales para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

INYECCION BROU infalible, preservativa. Curación rápida, cierta, sin peligro de los flujos antiguos o recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descomponen por su olor. — Todas farmacias.

Correspondencia
Alésena.—D. A. S., recibidas 15 pesetas 65 céntimos.

Por teléfono y telégrafo
Primera conferencia
Madrid 8 (6 tarde.)

El general Echagüe
Sigue siendo muy comentada la noticia de que el general Echagüe ha presentado la dimisión de la presidencia del Casino *Gran Peña*.

Parece ser que el general Echagüe ha presentado la dimisión porque entendía que un círculo de recreo como lo es la *Peña*, debía abstenerse de hacer manifestaciones públicas respecto a conflictos como los que recientemente ha habido en Madrid.

Esto lo ha dicho el general Echagüe porque durante los pasados alborotos, algunos de los socios del Casino aplaudieron desde los balcones a la policía mientras que otros la voceaban y censuraban.

Los estudiantes
Los de Madrid han acordado celebrar un mitin el martes.
—Los de Badajoz se reunieron en el Instituto para protestar contra los atropellos de Madrid y Salamanca.

Presidió el director del establecimiento habiéndose acordado contribuir a la suscripción abierta para erigir un monumento a sus compañeros.

A la salida de la reunión organizaron una manifestación pacífica retirándose a sus casas tranquilamente.

La corrida del domingo
No queda ya un billete para la corrida de toros que se celebrará el domingo.
Los revendedores se han apoderado de todas las localidades y el día de la función las venderán a su gusto.

Cartas de agradecimiento
El capitán general de Cataluña Sr. Bargés ha dirigido cartas de agradecimiento, por haber asistido a la ceremonia de la Jura de banderas, a los señores Obispos de Lérida y Urgel y a los Alcaldes de Gerona, Manresa y otras poblaciones.

Contra el señor Dato
Los banqueros de Madrid han enviado al Gobierno una protesta contra el decreto del señor Dato referente a las reformas del Notariado.

En una larga y detenida exposición piden al Gobierno que se deje libre la elección de Notarios para los protestos de las letras.

Firma
Hoy correspondía despachar con S. M. a los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero no asistió a la firma y el segundo llevó varios decretos. Uno de ellos nombrando capitán de Navío del puerto de Ferrol al señor Suarez Blasco, en sustitución del señor Soto que cesa en aquel cargo.

También firmó otros nombramientos que no relacionan con esa provincia.
Todos han sido muy comentados entre los marinos, pues han observado que se han vuelto a nombrar los mismos que fueron destituidos por el Sr. Sanchez Toca.

Obreros y estudiantes
Anuncian de Valencia que reina completa tranquilidad en aquella población.
Obreros y estudiantes parece ser que respaldan estos días de Semana Santa, pero al mismo tiempo se preparan para el mitin que se celebrará el próximo martes.

—De Gijón dicen que, contra los rumores que habían circulado reina absoluta tranquilidad.
Esta es la versión oficial, pero nosotros hemos sabido que se va a celebrar un mitin de obreros en el que se acordará el paro general.

También sabemos que se ha prohibido la publicación de un periódico al cual servimos.
El gobernador de Valencia
Continúan circulando los rumores de que ha presentado su dimisión el gobernador de Valencia Sr. Martos O'Neale.

Con este motivo hemos interrogado al señor Silveira para saber lo que hubiera de cierto y nos ha dicho que lo único que ha hecho el Sr. Martos es ofrecer su puesto al Gobierno pero que este no lo aceptaría, antes al contrario confiaría los poderes al Sr. Martos.

De Marruecos
El *Liberal* publica en su número de hoy un despacho de Tánger, en el cual se dice que los insurrectos tomaron tras un sangriento combate la Alcazaba de Fezjana, y que el Arani había huido hacia Melilla.
Esta noticia es necesario ponerla en cuarentena, toda vez que está en completa con-

tradición con las noticias oficiales recibidas de Melilla que dicen que todavía no se ha trabado el sangriento combate que se esperaba.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 7	Día 8
Débeda perpetua 4 por 100 int.	76 35	76 75
Idem id. de mes.	76 40	76 80
Idem fin próximo	00 00	00 00
Deuda amortizable al 5 por 100	97 05	98 80
Carpetas provisionales 5 por 100.	96 95	96 70
Acciones del Banco de España.	481 50	481 00
Id. de la C. A. de Tabacos.	429 50	428 00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	35 45	35 80
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	34 09	00 00
París, Exterior español.	87 16	86 85

Buenos Aires, día 7.—Oro, 227 25

En el Corro
Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 75,87, el id. Fin próximo a 00,00, los francos a 00,00, las libras a 00,00 y el amortizable a 96,80.

Segunda conferencia
Madrid 8 (11 noche)

Conferencias y visitas
El señor Maura ha celebrado una conferencia de más de dos horas con el ministro de Hacienda. En ella se trató del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

—El señor Rodríguez Sampedro ha recibido hoy la visita de varias comisiones que fueron a cumplimentarle.
Con el mismo objeto estuvo en el despacho oficial del ministro una comisión de la Academia de Jurisprudencia.

De Cuba
Anuncian de la Habana que el presidente de la república, Estrada Palma, ha dirigido a las cámaras de la isla un mensaje dando cuenta de haber entrado Cuba en la Unión Postal internacional.

Contra un fraile
Comunican de Brest que a consecuencia de haber sido absuelto por el Tribunal un religioso acusado de un supuesto delito de deshonestidad, 3.000 obreros se amotinaron protestando contra el fallo y apedreado el edificio de la Comunidad.

Los amotinados fueron disueltos por la policía.
Incendio formidable. — Dos niñas abrasadas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Huesca dando cuenta del incendio formidable ocurrido en una casa del pueblo de Ballovar, y la cual quedó reducida a escombros a pesar de los trabajos que realizó el vecindario en masa para su extinción.

Pereció abrasada una niña de 5 años y otra de menos edad recibió quemaduras tan gravísimas en todo su cuerpo que, su fallecimiento es inminente.
El suceso ha causado impresión penosa.

Visita al rey Eduardo
Dicen de Lisboa que el comandante del acorazado «Pelalo» visitó en su yacht al rey Eduardo VII asistiendo al the que se organizó a bordo del mismo.

Acuñación de monedas
El secretario de Hacienda de los Estados Unidos ha ordenado la acuñación de 233 mil onzas en monedas de plata filipina.

Los marinos y Sanchez Toca. — Nuevo conflicto
Nuevamente se ha planteado el conflicto entre los marinos y el Sr. Sanchez Toca.

El *Nacional* consignaba en su editorial de hoy que los marinos habían quedado satisfechos por el decreto del ministro reponiendo en sus cargos a todos los capitanes de puerto que fueron destituidos recientemente.

Pero dice el periódico aludido que los ánimos han vuelto a excitarse y se observa una conjura entre los marinos por haber sido separado el general Lezaga del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Atribuyese esta separación al hecho de que el general Lezaga fué el encargado de formular el dictamen de aquel alto tribunal, y el cual como ustedes saben fué contrario para el ministro.

Dícese que los generales de la Armada piensan celebrar una reunión para tomar acuerdos, pero hasta la fecha la noticia no ha tenido los honores de la confirmación.
Enfermo mejorado. — Un folleto

El general Linares ha abandonado hoy el lecho notablemente mejorado de su indisposición. El ministro se encargará del despacho dentro de tres ó cuatro días.
—El señor Sanchez Toca piensa publicar la semana próxima un folleto relativo al presupuesto de su departamento, para que el público vea que su presupuesto está basado en la política niveladora.

Esperando a Eduardo VII
Anuncian de Gibraltar que con motivo de la próxima llegada a dicho puerto del Rey de Inglaterra se han adoptado grandes precauciones.
Las calles están engalanadas y el pueblo se dispone a recibir con entusiasmo al soberano de la Gran Bretaña.

Por mandato del Rey se han repartido 5 000 pesetas entre los pobres de la capital.
Montero Rios. — La junta del Censo. — Sin fruto.
El próximo lunes regresará a Madrid el señor Montero Rios.

Sus amigos políticos piensan hacerle un cariñoso recibimiento.

—Se ha reunido esta tarde en el Congreso la Junta Central del Censo para despachar varias reclamaciones electorales que había pendientes.

—También se ha reunido la Junta de la escuadra en acordar nada en concreto. Los reunidos limitáronse solamente a cambiar impresiones sobre ciertos extremos.

La Corte. — Una orden. — Los republicanos.
La Corte no visitará en público los Sagrarios.

—El Sr. Dato ha ordenado a los presidentes de las Audiencias y jueces que todos los procesos que sigan a los concejales y Ayuntamientos queden terminados para antes de las elecciones.

—Bajo la presidencia del Sr. Salmeron se ha reunido la Junta directiva del partido republicano, para cambiar impresiones acerca de los mitins que han de tener lugar el próximo domingo. Estos revestirán carácter puramente político y no electoral como se había dicho por algunos periódicos.

Los republicanos muéstranse muy animados por la importancia que tendrá el acto y el cual servirá para demostrar la vitalidad del partido.

La baja en los valores. — Polavieja y Sanchez Guerra.
La *Epoca* encuentra injustificada la baja habida hoy en los valores y mucho más siguiendo el Gobierno la política de nivelación. Sostiene que la situación del Tesoro es altamente satisfactoria y afirma que los sucesos recientes no han revestido importancia para que sus efectos repercutieran en la Bolsa.

Dicho periódico atribuye la subida de los cambios a la sequía que existe en muchas comarcas y a los sucesos que vienen desarrollándose cerca de Melilla, sucesos que al decir de *La Epoca* no afectarán en nada a España.

—El general Polavieja ha visitado al gobernador civil para protestar de que los agentes dispararan sobre los individuos de la Cruz Roja.

El señor Sanchez Guerra explicó lo sucedido y reconoció los eminentes servicios que en todas ocasiones prestan los individuos que constituyen la benemérita institución.

Huelgas en Italia
El movimiento huelguista en Italia sigue su curso sin interrupción aumentándose considerablemente el número de los obreros que han acordado huelga hasta conseguir de los patronos algunas concesiones en beneficio de los trabajadores.

Las noticias que se reciben de Roma dan cuenta de que gran número de huelguistas recorren las calles de la población en actitud hostil apedreando coches y tranvías, y aspecto tan malo dicen que presenta el conflicto que ha sido necesario que la fuerza armada haya salido a la calle ocupando los puntos más estratégicos de la población.

¿Absolutista?
Los periódicos parisienses se ocupan con gran atención de los asuntos de Serbia.
Según esos periódicos el monarca de aquella nación pretende dar un golpe de estado para proclamarse Rey absoluto.

Sin embargo no se cree sean ciertas las apreciaciones de los periódicos de París.
De Marruecos

Los rumores que han circulado hoy respecto a un sangriento combate en la Alcazaba de Fezjana continúa su curso no parece que se confirmen en los centros oficiales.
Según aquellos rumores la batalla sostenida entre las tropas leales y las insurrectas fué terrible habiendo grandes bajas en uno y otro bando y durante la lucha hasta las once de la noche siendo rechazados los rebeldes que no pudieron conseguir apoderarse de la Alcazaba.

Todos estos rumores y noticias esperan confirmación.
Las fiestas en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que han empezado a salir las cofradías a las cinco de la tarde.
El tiempo es hermoso y las calles se ven llenas de forasteros presentando la ciudad un aspecto alegre y entusiasta.

Después de los disturbios. — Mitins y protestas
El Ayuntamiento de Salamanca después de oír a la comisión de catedráticos que estuvo en Madrid con motivo de los tristes sucesos ocurridos en dicha ciudad, ha acordado dirigir un telegrama al Sr. Silveira excitándole a que sean castigados los autores de los atropellos cometidos en el interior de la Universidad.

En Gijón se ha celebrado un mitin para protestar de los recientes sucesos. El acto tuvo lugar en el teatro de Jovellanos y a él asistieron personas pertenecientes a todas las clases sociales.
Después del mitin se organizó una manifestación pacífica a cuyo frente iba el alcalde. Este dirigió desde el balcón de la Casa-Consistorial la palabra al público, dándole gracias por la cordura y sensatez observada.

Durante la manifestación hubo el mayor orden.
El claustro de profesores de Málaga ha dirigido un telegrama de pésame al rector de la Universidad de Salamanca.
Al propio tiempo ha dirigido una alocu-

ción a los escolares rogándoles que no promuevan disturbios en la vía pública.

También el claustro de catedráticos de Santiago ha dirigido un mensaje al Gobierno pidiendo el que se depuren responsabilidades en los sucesos de Salamanca.

Catedrático amonestado. — Congreso de canteros.
Dicen de Valladolid que el Rector de aquella Universidad ha amonestado a un catedrático que no asistió a los funerales por el señor Sagasta a pesar de formar parte de la comisión nombrada al efecto.

—Al congreso de canteros que se ha celebrado en la capital vallisoletana han asistido 34 delegados representantes de 3383 obreros.
Las sesiones durarán tres ó cuatro días.

De Valencia. — Contra el Gobernador
Aun cuando reinan la paz y tranquilidad más grandes en la ciudad valenciana no por eso ha menguado en lo más mínimo el odio que determinados elementos profesan al gobernador Sr. Martos O'Neale.

Hoy salió dicho señor a hacer una visita y visto que fué por algunos obreros comenzaron a formarse grupos que silbaban a la primera autoridad civil vociferando descompasadamente.
El señor Martos tuvo necesidad de entrar en una casa y avisar por teléfono que saliera la guardia civil que tras unos grandes esfuerzos disolvió los grupos.

Conquista de un campeonato
Hoy se ha celebrado en el Hipódromo un *macht de jof baal* entre el *Club madrileño* y el *Atletí baal* de Bilbao, disputándose ambos bandos el campeonato, y la copa de plata ofrecida el que lo consiguiera. Tras una lucha bastante reñida ganó el *Atletí baal* de Bilbao.

Huelgas de traperas
Hoy se han declarado en huelga todas las traperas del Rastro.
Ha quedado constituida una sociedad de industriales traperas que se compone de 3000 mujeres.

De madrugada
DE BARCELONA
Los obreros huelguistas
Madrid 9 (1:10 madrugada.)
Comisiones de obreros carpinteros, panaderos y aprestadores han conferenciado con el gobernador señor Ratwos para manifestarle que no aceptarían cualquier arreglo hasta que los patronos transijan.
Hoy se celebrará un mitin de tranvieros.

Ladrones gimnastas
Dos ladrones fueron sorprendidos en una casa por el dueño de ella.
Asustados los ladrones se arrojaron por un balcón.
Fué detenido uno gravemente herido.

Asuntos de Marina
Personas bien informadas atribuyen el cambio de destino del general Laraga a un propósito deliberado del ministro de Marina de enviar a dicho general a una comandancia de puerto, en atención a que fué el portestandarte en el asunto de los capitanes de puerto.

Los disgustos originados con este motivo a que hace alusión *El Nacional*, parece ser que no se han exteriorizado.
Tranquilidad
Madrid 9 (3 madrugada)
Según telegrama oficial, en Zaragoza reina completa tranquilidad.

La «Gaceta»
La *Gaceta* publicará hoy una real orden que hasta 1.º de Mayo se atrase en la Dirección de la Deuda el recibo de carpetas provisionales del Amortizable al 5 por 100 para canjearlas en títulos definitivos.

—También publicará otra real orden del ministerio de Agricultura para que se doten de aparatos de alarma los coches slipin-kar.
De Italia
Madrid 9 (3:15 madrugada)
Telegrafían de Roma que reina tranquilidad.

Son inexactas las colisiones entre la policía y los huelguistas.
Los comercios han vuelto a abrirse.
Grupos de huelguistas dirigiéndose a la basílica de San Pedro, disolviéndolos la policía.

De viaje
Ha marchado a Lisboa el acorazado *Pelayo*.

MENCHETA

Molino harinero
Se arrienda ó vende el título de Arrión, en jurisdicción de la villa de Olle, sobre el río Ego, con dos piedras y limpia. Para precio y condiciones dirigirse a don Victoriano Lecarra en Estella ó a don Antonio Lecarra Mayor, 46, segundo piso en Pamplona. 8-1 (4)

Nodriz
Hay una casada, de 25 años de edad y leche de un mes que desea criar en su casa del pueblo de Oloriz. Informarán calle de San Agustín, núm. 6, piso cuarto izquierda. 8-1 p

Traspaso
Por fallecimiento del dueño se traspasa la carbonería de la calle Mayor, núm. 70. En la misma informarán. 8-1

Se venden
maderos de chopo para pisos y postes para conducción de cables. Diríjase a Mariano Ruiz de Galarreta, Estalla, 4-1

Boquerones
Todos los días se reciben frescos-fritos. OSTRAS Ultramarinos de Diego Mina. 8-2

Siglo XX. — Colmado
OSTRAS FRESCAS
Conservas de pescados.—Langostinos Dunbar S.—Salmón.—Paté de Salmón trufado.—Langosta inglesa al natural.—Id. Española al natural.—Id. id. en aceite.—Calamars en su tinta.—Thon Mariné.—Angulas en aceite.—Bonito en aceite.—Id. en escabeche.—Sungo en aceite.—Boquerones de Málaga.—Sardinas de todas clases, etc., etc.

Conservas de frutas.—Piñns de América.—Dátiles de Berberis.—Ciruelas Platfes.—Fresas.—Melocotón.—Albaricoques, etc.

CHAMPAGNES DE TODAS CLASES
Champagner, vinos y licores de las mejores marcas.
Plaza del Castillo, 82, y Ciudadela, 11. 1-2

La Vasconia
Sociedad anónima de Seguros contra incendios a prima fija Pamplona

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado canjear los resguardos provisionales por las correspondientes acciones nominativas de la misma, señalando los días laborables comprendidos del 14 del actual al 16 de Mayo próximo, de las nueve a las trece horas para verificar el canje.
Y se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los interesados quienes por sí ó por persona debidamente autorizada al efecto, podrán solicitarlo en los días y horas fijados previa la entrega del oportuno resguardo.
Los resguardos canjeables en dichos días son los de acciones de fundador y llevan los números del 1 al 860.
Pamplona 7 de Abril de 1908.—P. O. del Consejo de Administración El Administrador, *Fernán Llundeain*, 8 9 12 14 27 5-2

Casa de salud
Clínica Ortopédica y Balneario de aguas Clorurado Sódico Bicarbonatadas de Pedro Prim, Alésua (Navarra).
Dicho señor se hallará en Pamplona los días 15 y 16 hospedándose en la calle Mayor 66, 1.º y donde estará a disposición de cuantos le honren con su visita. En un gran fábrica movida por electricidad se construyen las sillas y bien convalidas piernas con pie de goma, brazos pies artificiales sistema «Prim» para pies defectuosos. Con este sistema desaparecen los callos voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno el acortamiento de la pierna apoyando perfectamente como el sano y sin distinción uno a otro.
Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral en tela y combinaciones de flejes al cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva corsé Ortopédico, fajas elásticas para descensos en señoras y caballeros, aparatos para debilidad de parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones siendo la tensión lenta y consiguiendo por este procedimiento su curación.
Construye el tan especial y eficaz biaguero para Hernias (quebraduras) para por el mismo adaptar al paciente según su necesidad y respondiendo de su seguridad siendo los precios muy económicos de 10 a 20 pesetas para niños y 25 a 35 para mayores advirtiéndose a los pacientes que no son los altos precios, como dicen los que curan una hernia, y si un aparato bien combinado y sencillo que les *sujeta*, como lo es el de mi fabricación. En Tudela 17 y 18. Calahorra 19 y 20 Hotel Espinosa. Logroño 21, 22 y 23 Hotel del Comercio. 7, 9, 11, 12 y 14 5-2

Aviso
Desde esta fecha queda acotada para todos los usos, incluso el de caza, la dehesa de mi propiedad denominada «Valdera» sita en jurisdicción de esta villa y serán denunciados por el guarda jurado de la misma los que sin autorización escrita mia penetrasen en ella.
Fitero 19 de Marzo de 1908.—Inés Carrascosa. 7-8

Carnicero
Hay un casado, que desea colcarse, con buenos conocimientos en el ramo de carnicería. Para más detalles dirigirse a don Cipriano Pérez en Aibar. 8-4

Colchonero
Se varen, cosen y se hacen toda clase de formas. Estafeta, núm. 23, piso quinto. 6-4

DON ZACARIAS CELAY Y LABAYEN
Falleció el día 8 de Abril de 1903
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
D. JOSÉ IÑARRA Y FAMILIA
Ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Pamplona 9 de Abril de 1908.

Anuncios recomendados

Farmacia
Se desea comprar una con su correspondiente partido en esta provincia ó en pueblo limítrofe á ella.
Dirigirse á don Jacinto Baranguán, farmacéutico de Sesma (Navarra). 8-3

Farmacia
Se traspasa una con su partido en punto céntrico y con coches correos al ferrocarril. Dirigirse á don S. Maquirriain, droguería, Pamplona. 3-3

Carbones minerales
Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques, cok de Irún fundición de horno y cocina.
Para pedidos y precios especiales SERAFIN POZUETA, Estafeta, 25, piso 1.º Pamplona. 20-13

Dependiente de barbero
Se necesita un barbero que sepa su obligación para fuera de la provincia, de las condiciones informará don Angel Gomara, portero de la casa del señor Alzugaray, Valencia. 38. 4-4 p

Vacuna
Se recomienda á los Ayuntamientos y particulares la vacuna precedente del Instituto Bacteriológico Vacinal Saizo de Berna que se vende en estuches y frascos á los precios siguientes:
Frasco para 60 vacunaciones. 15 ptas.
Id. » 30 » 8 »
Estuche con 6 tubos para 16 vacunaciones. 4 »
Idem » 1 » 3 »
Dirigirse al representante en Pamplona don Valentin Marquina, Nueve, 1, Farmacia. -20

Se han recibido
grandes novedades en devocionarios, rosarios y medallas en la antigua y acreditada imprenta, almacén de papel y objetos de escritorio de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 15-6

Ama de gobierno
Hay una señora viuda, de 36 años, que desea colocarse de ama de gobierno, para acompañar á alguna señora ó señorita. Informarán calle de San Antón, núm 29, segundo piso. 3-8 p

Regimiento Cazadores
DE ALMANSA 130 DE CABALLERIA
Debiendo procederse por este cuerpo á la venta en pública subasta, de 21 caballos de desecho, se hace saber que ésta tendrá lugar el día 18 del actual á las diez y media de la mañana, en el cuartel que ocupa este Regimiento denominado de San Nicolás.
Pamplona 2 de Abril de 1903.—El Comandante Mayor, Andrés Huerta. 4-4

Liquidación
de todas las existencias de los Hijos de Sagasa por retirarse del comercio-Plaza de Consistorial número 6.
Nota. El que lo desea tomar en traspaso se hará en condiciones ventajosas. 8 7

El Buen Gusto
ESTAFETA 4 Y 6
Gran surtido de cuadros, cermos, oleografías, molduras y espejos, una máquina de cortar cuadros, un ropero y una mesa de nogal para comedor, precios sumamente arreglados.
Abundante surtido de loza, porcelana, cristalería para servicio de mesa y objetos de adorno. No comprar sin visitar esta casa. ESTAFETA 4 Y 6 15 4

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados, y hallarán ventajosas. x 70-4

Oficial de sastrer
En la Sastrería Moderna de Crispin Zapateria hace falta un oficial. Dirigirse Camino Real, 4, Tafalla. 4-3

Se venden
una hermosa perra negra setter de 3 años, única para guardar habitación ó tienda y cachorro y cachorra. 3 1
San Gregorio 52.

Aprendiz
Se necesita uno para alparatero y barbero en Iruñea; informará en dicho pueblo don Anastasio Ayerbe. 3-1

Se venden
treinta cargas de buen vinagre de legítimo vino sin compesura, una prensa nueva clase moderna, dos cubas nuevas de 60 y 25 cargas, una báscula para 100 kilos, una montura completa para caballo; darán razón, Descalzos núm. 24 segundo, Vda. de Lase. 3-2

Extrevío de caballería
El día 13 por la noche desapareció del pueblo de Cadreita, un macho y dos yeguas. Se suplica á la persona que sepa su paradero avise á don José Torres vecino de dicho pueblo de Cadreita, y pagará los gastos. 4-3 p

Liquidación
Últimos días de venta.—Solo por cecho una Se venden todas las existencias de géneros blancos y de punto que quedan en la tienda de la calle Zapateria núm 5, ó sea
CASA LOS ZAMORANOS
por tener que irse de esta capital. Se vende todo por mitad de precio.
Jabones Raso y otras varias marcas una peseta, caja de tres jabones
Zapateria, 5, 6m. 5, Pamplona. 3-1

FABRICA DE AGUARDIENTES
y rectificación especial de anisados
Lino Martinez de Espronceda
ESPECIALIDAD
Anis
Espronceda
TAFALLA (Navarra)

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Colicos y vómitos de los niños.
Se vende en todas las farmacias.
PARIS. - 9, place des Foyot-Péren, 9, y todas las farmacias del mundo entero.

Descubrimiento importantísimo
Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales en la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO sino que combate las enfermedades con ellas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:
Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gots seca.
La inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impresa, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad, evitando la reproducción de tan terrible enfermedad.
Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea purgación, hayan desaparecido.
Precio de las Píldoras, ptas. 4'50. La inyección, 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en todas las buenas farmacias, en Pamplona en la farmacia del Sr. D. Valentin Marquina, calle Nueva número 1.
Se ruega para cualquier duda que se presente consultarse por escrito al inventor. Calle Aragón, 402, Barcelona.

BLANCARD
CON SOLIDO DE FIERRO INALTERABLE
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Torcedura, etc.
Se vende el Producto Verdadero con la Marca BLANCARD y los señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Placa, 4'5, y B. 25; B. 30, 3'50.

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, dicerias, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas scndas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.
Jambien certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.
De venta en todas las buenas farmacias. En Pamplona en la de D. Valentin Marquina, calle Nueva núm. 1.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 años de existencia
GARANTIAS
Capital social: Ptas. 5.000.000 | 18.294.501'73
Reservas y primas 13.294.501'73
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Sinistros satisfechos **6.283** que importan pesetas **7.632.260'39**
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?
Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas, que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 33, PAMPLONA.

Higiene y belleza del cutis
jabon
HIEL DE VACA
MARCA
LA GIRALDA
HERMOSEA, SUAVIZA Y BLANQUEA
LAPIEL.—VERDADERA ESPECIALIDAD
PARA LAS SEÑORAS
De venta establecimientos de los señores Esteban Rouzaut, Hijos de Gervasio Udobro y Vinda de Vidaurreta.

Explotaciones, Material y Publicaciones Avícolas
DE SALVADOR CASTELLO
Oficina Central: Diputación, 373, Barcelona
Enseñanza avícola oficial.—Grandes criaderos especiales de aves reproductoras
Fábrica de incubadoras y material completo para la cria artificial de aves.
Envios gratis de folletos y catálogos ilustrados. j d -46

Lombrices y empacho
Se expulsan por completo con los polvos vermífugos y purgantes del
Doctor Iturria, de Estella
Se expenden en Pamplona en todas las farmacias principales, y fuera de la capital en las farmacias de los señores Iribarren y Narbona de Tudela, Sanchez de Tafalla, Alonso de Corella, Argain de Elizón, Sobrini de Falces, Goya de Viana, del Val de Lerin, y Fernandez de Aoz; Sr. Jaurrieta, de Tafalla. m. j. s. 45-37

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA
La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1858

Papel para envolturas
Hay de venta en la imprenta de este periódico Dirigirse al Consejo.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTORAL
Día 9 JUEVES SANTO.—Grandes Misterios se obraron en este día, celebrándose el de la humildad y abatimiento de Jesucristo con el Lavatorio de los pies á los Apóstoles, y el de su amor incomprensible á las criaturas con la institución de la Eucaristía y del sacerdocio sagrado de la nueva ley, la oración del Huerto, la prisión del Salvador; todos estos sucesos se cumplieron en este día, que con razón se ha llamado el día de los Misterios. Pero el objeto principal de la fiesta de Jueves Santo, es honrar con un culto solemne y extraordinario á nuestro Señor Jesucristo, en el Sacramento de su amor. Celebrase una sola Misa, en la que conluga todo el Clero, en memoria de la Comunión, que de manos de Jesús recibieron los Apóstoles.
El sacerdote consagra una Hostia, que es llevada con toda solemnidad á un suntuoso Monumento, profusamente iluminado, en donde, durante todo el día, recibe públicamente de los fieles los obsequios de adoración y amor. Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares; á saber: en el huerto de Getsemani en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario, y por diferentes personas, esto es, de parte de sus discípulos, que buyeron de los judíos, de los gentiles, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc. Por eso en cada Estación conviene meditar alguna circunstancia de la Pasión. La Iglesia no puede olvidar los padecimientos y humillaciones de su divino Esposo, y por eso, en medio de tanta solemnidad, enmudecen el órgano y las campanas en señal de duelo.

En los primeros siglos de la Iglesia tenía lugar en este día la reconciliación de los penitentes público, absolviéndolos de los pecados. En las Iglesias Catedrales se consagran hoy los santos Oleos.
CULTOS
Oficio In Cena Domini con rito doble y color morado.
En la Catedral.—A las siete y media horas menores; á las ocho y media, misa pontifical, consagración de oleos y vi-peres.
A las tres, Mandato con sermón por el ilustre señor Magistrat y completas; á las seis matines y laudes.
En San Agustín.—A las quince y media, función de los Cinco Llagas.
En San Martín.—Indulgencia plenaria.
En las parroquias.—A las diez, la misa solemne y á las diez y ocho, los oficios.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino—Casa parroquial.
San Lorenzo—Casa parroquial.
San Nicolás—San Gregorio 17 2.º
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3.º
San Agustín—San Agustín 8, 3.º
ESTAFETA LOCAL
EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteayer 23'7
Id. mínima de ayer 5'0
Altura barométrica á las 9 de ayer 723 8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 198

COTIZACION DE AYER
Valores de Navarra
Deuda provincial al 4 por 100 102'75
Deuda municipal al 4 por 100
Crédito Navarro.
La Papelera Española
Fábrica del Biscaia (Vera)
Id. id. obligaciones al 5 por 100.
La Vinícola (Compañías)
Tejería Mecánica Pamplonesa
Balsarrio de Betelu
Aguas de Arteta 151,10
Iruña
Azucarera (Marilla)
Azucarera (Tudela)
Las Agrícolas, acciones de 500 pesetas 146
4.º y 3.º Series con 60 por 100 desemb. 134
Electra Pamplonesa
La Vasco Navarra
Id. completamente liberadas
Electra Biscaya
La Actividad
Electra-Iruñe
La Vasconas.
Aguas minerales de Burlada
Electra del Kelle.
(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)
CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De causas-pendientes 28
Arresto mayor 8
En expectación de marcha 3
Total 39
VIAJEROS
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes:
Don Francisco Sagardía, don Manuel Marqués,

MERCADO DE CEREALES
Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO	Doble decálitro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	21'80	8,87
Avena	10'50	1,50
Cebada	12'50	2,25
Habas duras	17'50	3,12
Boza	17'50	3,12
Maiz	18'50	3,30
Aiscol	15'50	2,75
Girón	16'00	2,84
Alholva	19'00	3,87

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 1, hembras 0
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.
SECCION AMENA
NOTAS OÍMICAS:
Preguntaron á D'ógenes cuál era el animal de más peligrosa picadura, y respondió:
—Entre los animales más feroces, el delator; y entre los animales domésticos, el adulador.
Un chico presenta á su padre una plana de escritura en la que se lee en esta forma la palabra *Oceano*.
—Sobra una e.—le dice el padre—y hay que quitar una de ellas.
—¿Cuál de las dos, papá?

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes actuales vigentes en garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—MADRID
Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso Inspector en Navarra, don Cándido Mantecón
—¿Es cierto que te has baido con el conde R...?
—Sí; y por cierto que es el hombre más baido e insensible del mundo.
—¿Y cómo estuvo en el terreno?
—¡Impenitente!
PENSAMIENTOS
El llanto es tan atractivo cuando lo producen los afectos puros, como repulsivo cuando el del rencor ó de la ira.
Es muy extraño que, siendo los bienes de mundo tan breves como trágicos, y tanto que tocarnos se destruyen, los busquemos con mayor afán.
CHARADA
Una falsa dos primera se ha comprado Soledad, y un dos tercia de aguardiente regaló á la vejeidad.
En casas de corredor, según decía en la tienda, hay que pagar un convite, cuando se estrena una prenda. Como es tan cuatro primera, las vecinas que bebían á su ceta, grandemente se burlaban y reían.
Para quitarla el better, le dijo su esposo así:
—Líquido una dos tres cuatro, es lo que te falta á tí.
Solución á la anterior:
EN-CO LE RI-BA